

## INFORME DE GERENCIA EJERCICIO

FISCAL 2019

Quito, 30 de abril 2020

Señores

Accionistas de BEST PARTNERS BESTPARTNERS CIA.LTDA.

Presente

Estimados Señores,

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía BEST PARTNERS BESTPARTNERS CIA.LTDA. presento mi informe al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo que establecen los Estados legales y las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. Antecedentes: Con la disminución desde el año 2019 del precio del barril de petróleo, principal fuente de ingresos del presupuesto del Estado, la apreciación del dólar y una agresiva política de endeudamiento ha sumergido al Ecuador en una desaceleración económica.

En el año 2019, la tendencia de la economía no ha cambiado, y de acuerdo con los Organismos Internacionales, Ecuador ocupa los últimos lugares de crecimiento económico de la región, ya que se bordea el 0,6% del PIB.

Las medidas adoptadas por el presidente licenciado Lenin Moreno en octubre 2019 que constaban de seis medidas económicas, sobre liberar el precio del diésel y la gasolina extra y ecopaís, bonos para familias de escasos recursos, eliminación de aranceles para maquinaria y a la importación de celulares, computadoras y tablets, nuevos créditos hipotecarios y una nueva figura de contratos ocasionales que se renuevan con 20% menos de remuneración.

En complemento a estas medidas tributarias, en el sector que se desarrolla BEST PARTNERS, se ha mantenido trabajando constantemente, sin embargo, se espera que la situación de la economía presente una mejoría y con esto devuelva la confianza en el aparato productivo y la inversión, que conlleve a consolidar un mercado activo de la empresa.

2. El año 2019 fue complicado para la empresa se ha alcanzado ventas inferiores a los USB 1K. Se proyecta que la empresa avanzara en su consolidación en el 2020, para lo cual se invertirá en recurso a nivel comercial que permitan consolidar el objetivo.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad sobre todo para precautelar los bienes de la empresa, cumplir con las obligaciones técnicas, ambientales/comunitarias y demás pagos.
4. Se sugiere a la Junta General consolidar las nuevas políticas y estrategias dictadas, para precautelar el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,

FIRMA:   
PAEZ FIGUEROA FRANKLIN MARCELO  
GERENTE GENERAL